

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1716

QUILLON, martes 8 Noviembre 2016

#### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:133.006/

EFE DE FINANZAS

Y SON: CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEIS PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE PRESTAMOS, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM, MES DE OCTUBRE DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICES	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES ( AHC	133.006			
1110305	Banco Corpbanca Junji		133.006	81826800-9	C-0
				/	

CTA. CTE. 49973698 CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1710 FECHA DE PAGO FIRMA

SECRETARIO MUNICIPA